



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

ACTA No. 004-LICO-MIMG-001-2015
Pág. No. 1 de 3

COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-LICO-MIMG-001-2015

El día 24 de julio del 2015, a las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, se reunió la Comisión Técnica del proceso de la referencia integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, quien la preside en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; Ing. Carlos Intriago Puga, Subdirector de Obras Públicas; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. Blanca García Veliz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE.

El señor Presidente luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. APERTURA DE SOBRES DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS N° LICO-MIMG-001-2015: "PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO E= 7.5 CM. Y ADOQUINAMIENTO A COLORES F'C= 350 KG/CM2. E=6 CM. CALLES SECTORES VERGELES Y VALLE LOS GERANIOS (SEGÚN PLANOS ADJUNTOS) - PARROQUIA PASCUALES".
2. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS N° LICO-MIMG-001-2015							
PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$3'050.960,79							
No.	PARTICIPANTES		ORIGINAL	VALOR DE LA OFERTA	RUBRICADO	NO. DE FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1.	CONSORCIO VERGELES	1. MARCO PEÑAHERRERA PALMA	✓	\$3'337.262,55	✗	405	24-07-2015;10H30
		2. FRANKLIN PONCE BRIONES					
2.	CONSORCIO CONALCOR	1. ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A.	✓ +CD	\$2'980.000,00	✓	286	24-07-2015;10H48
		2. PACO ALCOSER SERRANO					
3.	CONSORCIO VIAL LA ESPERANZA	1. INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO	✓	\$3'019.891,46	✓	437	24-07-2015;11H31
		2. CONSTRUCTORA CONSTRUMARCA S.A.					
		3. LENIROCA S.A.					
4.	NAPOLEÓN SORIA BOHORQUEZ		✓ +COPIA +CD	\$3'018.608,67	✓	355 original 340 copia	24-07-2015;12H08
5.	LICOSA S.A.		✓ +COPIA +CD	\$2'785.826,39	✓	394	24-07-2015;12H15
6.	CONSORCIO VERGELES	1. CAN VER CÍA. LTDA.	✓	\$2'805.245,35	✓	564	24-07-2015;13H03
		2. MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.	✓ +COPIA +CD				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

ACTA No. 004-LICO-MIMG-001-2015
 Pág. No. 2 de 3

		3. GADOLA S.A.					
7.	CONSORCIO CTHOT	1. CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA. 2. ING. JORGE IVÁN CUEVA	+COPIA +CD	✓	\$3'047.093,58	✓	434 24-07-2015;13H17
8.	AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.		+COPIA +CD	✓	\$3'112.631,20	✓	201 24-07-2015;13H19
9.	CONSORCIO VÍAS VERGELES	1. HUGO RENE LUNA 2. EQUIPOS Y RENTAS EQUIRENT S.A.	+COPIA +CD	✓	\$3'048.242,08	✓	208 24-07-2015;13H21
10	ING. JOSÉ ARAUZ FERNÁNDEZ			✓	\$3'006.087,77	✓	208 24-07-2015;13H23
11.	PROGECON S.A.		+COPIA +CD	✓	\$3'246.118,76	✓	248 24-07-2015;13H25
12	CONSORCIO PASCUALES	1. INDUCTROC 2. RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A.	+COPIA +CD	✓	\$2'944.373,97	✓	211 24-07-2015;13H58

De la revisión efectuada al Portal Institucional se verifica que el señor **FRANKLIN PONCE BRIONES (CONSORCIO VERGELES)**: integrado por: Marco Peñaherrera Palma y Franklin Ponce Briones) y señor **NAPOLEÓN SORIA BOHORQUEZ** no se encontraban habilitados en el RUP inobservando lo establecido en las **CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SECCION I, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, sub-numeral 1.2 "Participantes" que establece: "...Cuando exista un compromiso de asociación o consorcio, todos los miembros de la asociación deberán estar habilitados en el RUP al tiempo de presentar la oferta..."; y, 1.3 "Presentación y apertura de ofertas", que dice: "...Para poder participar en el procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores...", por lo que los miembros de la Comisión Técnica resuelven: **RECHAZAR** las ofertas técnicas presentadas por el **CONSORCIO VERGELES** (integrado por: MARCO PEÑAHERRERA PALMA Y FRANKLIN PONCE BRIONES) Y **NAPOLEÓN SORIA BOHORQUEZ** de conformidad con lo establecido en la **SECCION I, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, numeral 1.9, sub-numeral 1.9.6.**, que señala: "Si al momento de la presentación de la propuesta, el oferente interesado no se encontrare habilitado en el Registro Único de Proveedores, RUP". Se adjuntan prints.

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Viernes 24 de Julio del 2015 15:37 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: blaizarev | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

» Buscar Empresas

PAIS: ECUADOR ESTADO / PROVINCIA: Todas CANTON: Todas NATURALEZA: Todas RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN: ponce briones h El valor del campo no es válido

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
MANTA	PONCE BRIONES FRANKLIN DURANDO	1304742651001	2008-10-08	No Habilitado	

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Viernes 24 de Julio de 2015 | 14:35 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: blaizarev | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

» Buscar Empresas

PAIS: ECUADOR ESTADO / PROVINCIA: Todas CANTON: Todas NATURALEZA: Todas RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN: SORIA BOHORQUEZ El valor del campo no es válido

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
MEJIA	SORIA BOHORQUEZ NAPOLEON	1704620435001	2008-08-28	No Habilitado	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

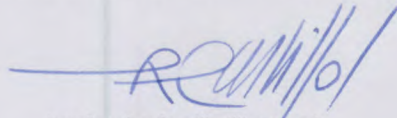
ACTA No. 004-LICO-MIMG-001-2015
Pág. No. 3 de 3

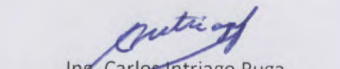
Se deja constancia que los demás oferentes así como los integrantes de cada consorcio se encuentran habilitados en el RUP.

Posteriormente, la Comisión Técnica por unanimidad, resuelve: Designar a los *Ing. Nelly Rodríguez, Ing. Roberto León, Ing. Adrián Salazar Chivata, Ing. Luz del Rosario Apolo Espinoza; Abg. Daniela Tixelesa Haimán; Abg. Henry Bazurto Haz; Abg. Estefanía Arteaga Cano; Abg. María del Pilar Peré Idrovo; Abg. Leonor Noboa Muñoz y, Econ. Sara Erazo Albán*, como miembros de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas presentadas, dejando constancia que la presentación del informe es hasta las **17h00 del viernes 31 de julio del 2015**.

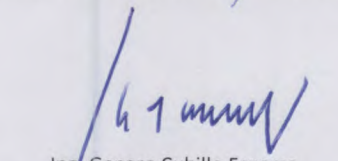
PUNTO DOS.-

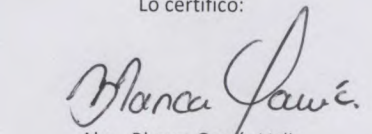
No habiendo punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h41 concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h45.


Ing. Ramiro Castillo Illingworth
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Carlos Intriago Puga
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Lo certifico:


Ing. Genaro Cubillo Esparza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE


Abg. Blanca García Veliz
SECRETARIA DE LA COMISION TECNICA

DTH/BGV



MEMORANDUM FOR THE RECORD
SUBJECT: [Illegible]

DATE: 10/15/2010

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]